

Consejo de Seguridad

Distr. general
13 de diciembre de 2005
Español
Original: inglés

Comunicado oficial de la 5322ª sesión (privada) del Consejo de Seguridad

Celebrada a puerta cerrada en la Sala del Consejo de Seguridad en la Sede, Nueva York, el martes 13 de diciembre de 2005, a las 10.45 horas

De conformidad con el artículo 55 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, se emitió el siguiente comunicado por conducto del Secretario General en lugar de un acta literal:

> "En su 5322ª sesión, celebrada a puerta cerrada el 13 de diciembre de 2005, el Consejo de Seguridad examinó el tema titulado 'Informes del Secretario General sobre el Sudán'.
>
> De conformidad con la decisión tomada en la 5321ª sesión, el Presidente hizo una invitación, conforme al artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, al Sr. Luis Moreno Ocampo, Fiscal de la Corte Penal Internacional.
>
> Los miembros del Consejo y el Sr. Luis Moreno Ocampo, Fiscal de la Corte Penal Internacional, intercambiaron opiniones después de la presentación del informe."

05-63948 (S) 131205 131205